

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0060 ENERO 15 2018	Acta N°	11	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	34.336.500
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	YURI ANDREA ROJAS MORENO			3. VALOR TOTAL (1+2)	34.336.500
NIT O CC:	1054548343			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	29.654.250
CDP (#, rubro y fecha)	0101--21010201-02/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.121.500
RP (#, rubro y fecha)	0182-21010201-18/01/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	1.560.750

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA DE UN PROFESIONAL EN LA OFICINA DE LA DORADA PARA ATENDER ASUNTOS JUDICIALES EN LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo Orlas
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 30 de noviembre 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIA UNIDAD JURIDICA	[Firma]
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
39229415119	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 DISTRITO: LA DORADA, DEPARTAMENTO: CALLES, DISTRITO: 815221, INDEPENDIENTE, RESA: 06, ACTIVIDAD ECONOMICA: PRIVADA, ACTIVIDAD ECONOMICA UNICO
 Cedula de Ciudadanía: 201811727, PERIODO AUTORIZACION SALUD: 2018/11/27, NUMERO AUTORIZACION: 201811727, INDEPENDIENTES: 2018, 9892011205

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:
 NOMBRE: YURI ANDREA ROJAS MORENO, DNI: 815221, INDEPENDIENTE, PERSONA NATURAL EN ACTIVIDAD ECONOMICA UNICO
 NOMBRE EMPLEADOR: YURI ANDREA ROJAS MORENO, DNI: 815221, INDEPENDIENTE, PERSONA NATURAL EN ACTIVIDAD ECONOMICA UNICO
 DISTRITO: CALLES, DISTRITO: 815221, INDEPENDIENTE, RESA: 06, ACTIVIDAD ECONOMICA: PRIVADA, ACTIVIDAD ECONOMICA UNICO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 DISTRITO: LA DORADA, DEPARTAMENTO: CALLES, DISTRITO: 815221, INDEPENDIENTE, RESA: 06, ACTIVIDAD ECONOMICA: PRIVADA, ACTIVIDAD ECONOMICA UNICO
 Cedula de Ciudadanía: 201811727, PERIODO AUTORIZACION SALUD: 2018/11/27, NUMERO AUTORIZACION: 201811727, INDEPENDIENTES: 2018, 9892011205

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 129.800	1	\$ 156.100	1	\$ 6.600	1	\$ 6.600
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
\$ 129.800		\$ 156.100		\$ 6.600		\$ 6.600	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 156.100	1	\$ 6.600	1	\$ 6.600
TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
\$ 156.100		\$ 6.600		\$ 6.600	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 6.600	1	\$ 6.600
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
\$ 6.600		\$ 6.600	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 6.600	1	\$ 6.600
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
\$ 6.600		\$ 6.600	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 6.600	1	\$ 6.600
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
\$ 6.600		\$ 6.600	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 6.600	1	\$ 6.600
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS AGRICOLA	
\$ 6.600		\$ 6.600	

TOTAL \$ 362.500



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 011

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82. PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.011

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES, NOVIEMBRE 30 DE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS:

YURI ANDRÉA ROJAS MORENO

CEDULA O NIT:

1.054.548.343

DIRECCION:

Calle 2 sur No 4-24 B/ Renan Barco La Dorada Telefono 3112347746

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE: APOYO Y ASESORIA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES LA DORADA, VICTORIA, SAMANA Y GUARINOCITO

ACTA PARCIAL No 011 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0060 DE 15 DE ENERO DEL 2018

SUBTOTAL:	\$ 3.121.500
RETENCION RENTA:	0
IVA ASUMIDO ():	0
TOTAL A PAGAR:	\$ 3.121.500

[Handwritten Signature]
YURI ANDRÉA ROJAS MORENO

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.054.548.343



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 11

CONTRATO No. 0060 DEL 15 DE ENERO DEL 2.018

OBJETO APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

CONTRATISTA YURI ANDREA ROJAS MORENO
C.C. No. 1.054.548.343

VALOR DEL ACTA \$ 3.121.500,00

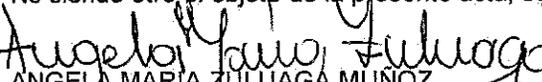
CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	34.336.500,00
ACTA PARCIAL No. 1	1.560.750,00
ACTA PARCIAL No. 2	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 3	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 4	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 5	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 6	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 7	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 8	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 9	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 10	3.121.500,00
ACTA PARCIAL No. 11	3.121.500,00

En Manizales (Caldas) los treinta (30) días del mes de noviembre de 2018, se reunieron: ANGELA MARÍA ZULUAGA, Profesional Universitario de la Unidad Jurídica EMPOCALDAS S.A. E.S.P., supervisora del contrato 0060 de 2018 y la contratista YURI ANDREA ROJAS MORENO, con el fin de tramitar el pago de las actividades realizadas del mes de noviembre de 2018, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 0060 del 15 de enero del 2018.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 11: TRES MILLONES CIENTO VEINTE UN MIL QUINIENTOS M. /CTE (3.121.500,00)

La contratista se encuentra al día con los aportes de salud (MEDIMAS), pensión (PROTECCIÓN) y riesgos profesionales (SURA) - (Planilla de pago No 42448047564 correspondientes al mes de noviembre del 2018

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
SUPERVISORA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


YURI ANDREA ROJAS MORENO
Contratista



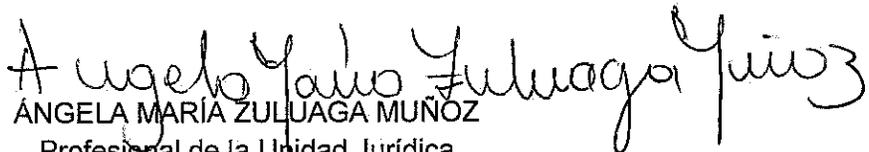
Manizales Caldas, 30 de noviembre del 2.018

**LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO Nro. 0060 DE 2018**

CERTIFICA QUE:

La contratista YURI ANDREA ROJAS MORENO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.054.548.343 de la Dorada, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que se reporta en el Acta Parcial No 11 del contrato No. 0060 del 15 enero del 2.018, del periodo del mes de noviembre de 2018.-

Para constancia se firma los treinta (30) días del mes de noviembre del 2018.


ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional de la Unidad Jurídica
Supervisora



Manizales Caldas, 30 de noviembre del 2.018

DOCTORA
ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitaria Unidad Jurídica
Supervisora
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas.

OBJETO: APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas del mes de noviembre de 2018, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Contestación de Acciones de Tutelas:

- Se dio respuesta a la acción de tutela que instauró el señor JAIRO ALBERTO TRUJILLO ALBERTO, en la cual sus pretensiones de la accionante realizada en la presente acción de tutela me opongo, pues el instalar un reductor de flujo que le garantice 50 litros de agua por persona, genera altos costos para esta entidad que no estamos obligados a asumir. Además tal y como se le expresó anteriormente a la accionante, no se le puede brindar el servicio y el señor Juez, debe tener presente que las empresas prestadoras de servicios públicos nos financiamos con los recaudos que mes a mes percibimos por el servicio, pues únicamente somos operadores del sistema, por lo tanto, para poder hacer la conexión del servicio a dicho inmueble, es necesario cancelar el valor de la matrícula y pagar los consumos establecidos en la factura que se genere luego de la instalación.



- Se dio respuesta a la acción de tutela instaurada por el señor GUILLERMO VALENCIA BERNAL, En cuanto a la pretensión realizada en la presente acción de tutela me opongo, debido a que el accionante no probó ni presentó un acervo probatorio demostrativo de los supuestos daños, ni tampoco se presentó ninguna prueba contundente que demuestre que en la casa habitacional se esté presentando problemas de salubridad, malos olores.-

APELACIÓN AL FALLO DE TUTELA:

- Se instauro apelación al fallo de tutela del señor JAIRO ALBERTO TRUJILLO, lo primero a indicar que en ningún momento se le han vulnerado por parte de esta Entidad los derechos fundamentales a los que hace alusión la parte accionante en su escrito, por cuanto los hechos y pruebas aportados por la misma, discrepan de la veracidad y cconsecuente con lo anterior, no existe ningún medio probatorio que demuestre que el núcleo familiar de la accionante sea de escasos recursos, por consiguiente, el tratamiento dado por los fallos constitucionales en estos casos es de excepcionalidad, por lo cual no se deroga la legislación existente al respecto (Ley 142 de 1994), en particular el carácter oneroso de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo el de acueducto.-
- **Otras actividades desarrolladas para el Administrador de la Seccional de la Dorada:**
- Se realizó oficio en el cual se hace entrega de las bitácoras o libros de turnos que se encuentra en responsabilidad del administrador de la seccional de La Dorada al área jurídica de la sede principal, las bitácoras entregadas fueron las siguientes:

NOMBRE	FECHA	NUMERO DE PAGINAS	OBSERVACIONES
Bitácora o Libros de Turnos	De: noviembre 16 de 2009 A: octubre 23 de 2011	600	Las paginas 3 a la 40 en su parte inferior se encuentran despegados, lo mismo ocurre con la portada
Bitácora o Libros de Turnos	De: octubre 24 de 2011 A: julio 15 de 2013	600	El libro inicia en la pagina 31 y las paginas 33 a la 64 en su parte inferior se



			encuentran despegados
Bitácora o Libros de Turnos	De: julio 15 de 2011 A: mayo 24 de 2013	300	El libro se encuentra en buenas condiciones
Bitácora o Libros de Turnos	De: julio 15 de 2013 A: mayo 24 -25 de 2014	300	El libro se encuentra en buenas condiciones
Bitácora o Libros de Turnos	De: mayo 24 de 2014 A: noviembre 25 de 2014	200	El libro se encuentra en buenas condiciones
Bitácora o Libros de Turnos	De: noviembre 26 de 2014 A: mayo 19 de 2015	200	El libro se encuentra en buenas condiciones
Bitácora o Libros de Turnos	De: mayo 19 de 2015 A: marzo 09 de 2016	400	En la portada del libro presenta un error, dado a que la fecha no es marzo 19 de 2015 si no mayo 19 de 2015, además las páginas 5 a la 22 en su parte inferior se encuentran despegados. -
Bitácora o Libros de Turnos	De: marzo 09 de 2016 A: marzo 19 de 2017	400	El libro se encuentra en buenas condiciones
Bitácora o Libros de Turnos	De: marzo 19 de 2017 A: junio 25 de 2017	100	El libro se encuentra en buenas condiciones
Bitácora o Libros de Turnos	De: junio 25 de 2017 A: agosto 31 de 2018	200	El libro se encuentra en buenas condiciones



Bitácora o Libros de Turnos	De: agosto 31 de 2018 A: noviembre 8/9 de 2018		Se entrega copia del libro toda vez que no se puede enviar el original por que debe estar en la planta. -
-----------------------------	---	--	---

- Se realizó oficio al Sena en el cual se le solicita la validación de la etapa productiva de los estudiantes Harold Stiven Baza y Sergio Andres Sierra Quiroz, quienes no informaron al centro educativo sobre la iniciación de las prácticas en la seccional de La Dorada Caldas
- Se realizó la segunda notificación de cobro al Instituto Penitenciario y Carcelario Doña Juana del Municipio de La Dorada Caldas, la penitenciaria no ha realizado acuerdo de pago, pago parcial o total a la empresa. -
- Se apoyo a la logística de la rendición de cuentas que se realizó en el municipio de La Dorada en el Comité de Ganaderos. -

Cordialmente,

YURI ANDREA ROJAS MORENO
C.C.1.054.548.343 de La Dorada, Caldas.
T.P. 252249 C.S. de la J